



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
Republica Argentina

**"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"**

Salta, 28 de abril de 2022

Expediente N° 8.697/2010

RESCD-EXA N° 199/2022

VISTO la Nota Electrónica N° 2020/21 del Mestre Juan Carlos Rosales, quien solicita licencia sin goce de haberes en el cargo de Profesor Adjunto – Regular con Dedicación Exclusiva de la asignatura Estructuras Algebraicas 1 correspondiente a la carrera Licenciatura en Matemática – Plan 2000, que ocupa en esta Facultad; y

**CONSIDERANDO:**

Que el Mestre Juan Carlos Rosales fundamenta la solicitud por haber sido designado mediante Resolución del Consejo Superior N° 318/2021, como Profesor Titular- Regular, Dedicación Exclusiva para la asignatura Análisis Matemático I de esta Facultad.

Que el Departamento de Matemática aconseja se otorgue la licencia sin goce de haberes en el cargo de Estructuras Algebraicas 1, Dedicación Exclusiva reducida a Simple, por el término de 8 meses, por razones particulares, aplicando la Resolución Rectoral N° 343/83, inciso v) Licencias extraordinarias, inciso c).

Que la Comisión de Docencia e Investigación aconseja desde el punto de vista académico, aconseja: Tener por otorgada la licencia sin goce de haberes al Msc. Juan Carlos Rosales a partir del 5 de noviembre de 2021 y por el término de ocho meses, en el cargo de Profesor Adjunto Regular con dedicación exclusiva reducida a simple en la asignatura Estructuras Algebraicas 1.

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria realizada en modalidad mixta (presencial y virtual) el día 13 de abril de 2022 aprueba por unanimidad el despacho de la Comisión de Docencia e Investigación.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS**

**R E S U E L V E:**

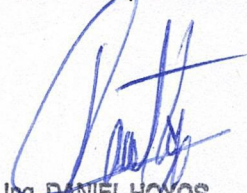
ARTÍCULO 1º.- Tener por otorgada la licencia sin goce de haberes al Mestre Juan Carlos ROSALES, DNI N° 16.169.910, en el cargo de PROFESOR ADJUNTO - REGULAR con DEDICACIÓN EXCLUSIVA reducida a SIMPLE de la asignatura Estructuras Algebraicas 1 correspondiente a esta Facultad, desde el 5 de noviembre de 2021 y por el término de ocho meses.

ARTÍCULO 2º.- Notifíquese fehacientemente a: Mestre Juan Carlos Rosales, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Departamento de Matemática, Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica de la Facultad. Cumplido, archívese.

HAF  
smv  
mel

  
Dra. MARÍA RITA MARTEARENA  
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.



  
Ing. DANIEL HOYOS  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa